TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATÁN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO

PODER JUDICIAL.

Valera, 24 de Marzo de 2.025

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A los TERCEROS INTERESADOS, o a cuantas personas crean ver afectado sus derechos en la solicitud que se encuentra signada con el N° 15.546 (nomenclatura de este Tribunal) formulada por la ciudadana **YASMIN CAROLINA MONTILLA DUARTE**, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-16.534.844, asistida en este acto por el abogado **FRANGER JOSE JUAREZ PALOMARES,** debidamente inscrito en el I.P.S.A bajo el Nº 316.287 Motivado a: **DECLARACIÓN DE UNICOS UNIVERSALES HEREDEROS**, en consecuencia del fallecimiento de la ciudadana, **YANET COROMOTO DUARTE RUBIO,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-9.496.817 quien era madre de la ciudadana **YASMIN CAROLINA MONTILLA DUARTE**, identificada up-supra que deben comparecer al décimo (10mo.) día de despacho siguiente a la constancia en autos de la fijación publicación y consignación del presente cartel asistidos de abogados o de aquel en que la parte o su apoderado hayan realizado diligencia alguna en el proceso o hayan estado presentes en algún acto del proceso, antes de la citación, a cualquier hora de las destinadas para despachar, de (08:30) de la mañana a (03:30) de la tarde, a fin de formular o no oposición a la referida demanda. Todo de conformidad con lo establecido en los artículos 770 del código de procedimiento civil, en concordancia con el artículo 49 de la constitución de la república bolivariana de Venezuela.

La Juez Suplente,
Abg. Claudia Suarez

La Secretaria Temporal,
Abg. Rosirys Bastidas

CYS/RB/lp-
SOLICITUD: N° 797-2025